

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2025
11:00 - 13:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Consejero).

Asistió, en calidad de invitada, la experta en materias previsionales, Paula Benavides. Hacia la segunda mitad de la sesión, también participaron Tania Hernández, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos (“Dipres”) y Leonardo González, coordinador de estudios actuariales del Subdepartamento de Estudios de la Dipres.

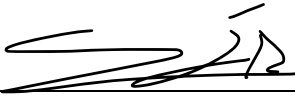
Asimismo, asistieron a la sesión el practicante del CFA, Claudio Amudio, los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Gabriel Valenzuela y Agustín García, la encargada de Comunicaciones, Camila Miranda y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

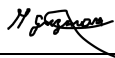
- El Presidente del Consejo Fiscal Autónomo introdujo la sesión informando que ésta será la cuarta destinada a conocer los puntos de vista de diversos(as) expertos(as) en torno a las implicancias fiscales del “Proyecto de ley que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias que indica (actualmente tramitado bajo el Boletín N°15480-13)”, con el objeto de generar una instancia de diálogo entre los expositores y el CFA.
- Posteriormente, efectuó su presentación Paula Benavides. El Consejo, luego de la exposición, tuvo la oportunidad de interactuar con la invitada para plantearle opiniones, observaciones y preguntas. La presentación efectuada se encontrará prontamente disponibles en la sección de publicaciones del sitio web del CFA. Luego de su exposición, Paula Benavides, abandonó la sesión.

- A continuación, se incorporaron a la sesión Tania Hernández, Subdirectora de Racionalización y Función Pública de la Dipres y Leonardo González, coordinador de estudios actuariales del Subdepartamento de Estudios de la Dipres, quienes contestaron consultas formuladas por el CFA respecto de las implicancias fiscales del proyecto de ley previamente citado. Sobre el particular, el Consejo acordó solicitar por Oficio las preguntas que no alcanzaron a ser respondidas por razones de tiempo.
- Se deja constancia de que, durante el transcurso de la sesión, se recibió la invitación de la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, para el día 22 de enero a las 10 hrs, con el objeto de reflexionar sobre el proyecto de ley previamente citado.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Sebastián Izquierdo



Marcela Guzmán



Jeannette von Wolfersdorff



Hermann González



Jorge Rodríguez